Diversidad de criterios enriquece nueva Constitución de Cuba



La Habana, 19 agos (RHC) Luego de seis días de debate popular acerca del proyecto de nueva Constitución de Cuba, la diversidad de criterios, todos recogidos para ser tomados en cuenta para su redacción final, marcan el proceso de consulta.

Así consideró la vicepresidenta de la <u>Sociedad Cubana de Derecho Constitucional</u>, Martha Prieto, quien aseguró que el análisis que se realiza en el país es un ejercicio de soberanía popular.

Para la jurista, lo importante es que una vez aprobada la Constitución en un referendo popular, con lo cual se sustituiría a la ley de leyes vigente desde 1976, se cumpla lo postulado.

Del 13 de agosto hasta el 15 de noviembre, millones de personas están convocadas a participar en los barrios y centros de trabajo y estudio en una consulta sobre el proyecto de nueva Carta Magna, aprobado el 22 de julio por la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento). (Fuente: <u>PL-Cubasi</u>).



Radio Habana Cuba